

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,636

Suscripción en Córdoba.	Por un mes...	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	»
	Por un mes...	2,50	»
	Por trimestre.	7	»
Fuera de Córdoba.....			

VIERNES 2 DE MARZO DE 1894

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

LA ACADEMIA CORDOBESA

En el número 715 de *La Voz de Córdoba*, correspondiente al 23 de Febrero anterior, dice uno de sus ilustrados colaboradores que se firma Roman (anagramatizando al parecer su nombre de pila) lo que sigue, en la carta que encabeza con el título de *La cultura en Córdoba*.

«La Academia de Córdoba, constituida por muy corto número de sabios, no hace manifestaciones ostensibles de su existencia; y no es de extrañar, por que los Académicos, sobre ser muy pocos en número, están ya faltos de las energías é iniciativas propias de la juventud.»

Esta afirmación, cuya exactitud absoluta no me propongo discutir, exige cuando me nos alguna explicación de parte del mas antiguo quizás de los individuos existentes de la aludida Academia. No presumen los que la componen de sabios, como tal vez con imotivada ironía, los califica el autor de la carta. Pudieran ser amigos del saber solamente, y menos impacientes, por la conciencia de sus limitadas fuerzas, de difundir con solemnidad y aparato, en beneficio público, las luces que el estudio y la inteligencia atesoran.

Las Academias, en general, nacidas la mayor parte en épocas de menos publicidad y movimiento, científico, con otros límites y miramientos en la discusión, están destinadas a una vida de menor ruido y efecto que otros institutos literarios del tiempo presente.

La Academia cordobesa, hija de la antigua Sociedad Económica, como sección literaria, reasumiendo la primera importancia de aquella colectividad por la valía personal de su fundador y Director primero don Manuel Arjona, que se asoció á varios individuos mas ó menos doctos, poco se diferenciaba en sus primeros años de una mera tertulia literaria. Pero tal como fuese, se honraron con el título de aquella asociación, no solo personas distinguidas por su cultura, elementos naturales para la empresa en Córdoba, sino otras que gozaban fuera de ella de extendida reputación. Después de una extinción temporal y larga, renaciendo la Academia por impulso del ilustrado Jefe Político don Angel Izardi, y luego subsistente bajo la dirección de los señores don Ramón Fernandez de Córdoba, don Carlos Ramirez de Arellano y otros sucesores; sin gran concurrencia de individuos de la reunión Académica, fué mayor la de sus producciones y estudios, de los cuales unos se guardan archivados, otros se imprimieron en los periódicos locales sin indicación de su primer destino.

Algunos que á formalismos accidentales posponen el fin primordial de la complacencia íntima que produce el recreativo estudio y cierto linaje de ocupaciones, se empeñaron en proporcionar á la Academia el título ó sanción del Gobierno, y hubieron de conseguirlo, cifrando en él sus esperanzas de mayor estabilidad y fortuna para la Academia, mediante el diligente favor é intervención del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, esclarecido individuo correspondiente de la corporación. El Reglamento de la misma fué aprobado por el Ministerio de Fomento en 11 de Febrero de 1868. Creyeron los iniciadores, codiciosos de esta honra, y del título y medalla significativa que serviría de estímulo y excitación para el adelantamiento del centro académico. Era lógico su pensamiento y leable la intención. Pero circunstancias de la época y del lugar han contrariado el buen propósito.

La necesidad de limitar la admisión á personas que ofrezcan previamente trabajos ó estudios, ó por los suyos de acreditada reputación la tengan ya adquirida, reduce y acorta el número de los miembros académicos. La expectativa de mayor solemnidad en la admisión, arredra mas que incita á los que debieran aspirar á los primeros puestos que determina el Reglamento, y hay quienes por no dar un paso, para el cual hallarian facilidad, truecan en desden tardío, el buen querer y gusto con que aceptaron su nombramiento.

No tiene la Academia local propio, y en la hora adopta da como preferible para

las sesiones, los concurrentes tienen que atravesar para subir á su departamento por la clase de escultura de la Escuela de Bellas Artes, y por el estrecho espacio que dejan bancos, modelos y aparatos de luz. Por ausencia, enfermedad ó muerte, faltan desgraciadamente varios académicos de los que se distinguieron por asiduos y laboriosos. De los asistentes hay quien con justa fama de instrucción é ingenio niega su asistencia y la ofrenda de sus producciones, y quien, habiendo antes cooperado con este doble tributo, ha cesado en él por otras ocupaciones ó por cansancio.

Vive la corporación con la cuota mensual (la mínima posible) de sus individuos, no siempre corriente ni efectiva, y apenas bastante para la limpieza é iluminación del local y gratificación del conserje cobrador.

Y solo la diligencia y escurpulosidad económica de los depositarios anterior y actual señores Blanco y Criado y Romero Barros, han podido allegar, conservar é invertir convenientemente el corto fondo con que se cubrieron las atenciones ordinarias, y aun pudo responderse alguna vez á un designio benéfico, ó á obras de lucimiento en actos de otro género, iniciados por los centros administrativos. Nunca osó la Academia molestarlos demandándoles protección y apoyo material, por más que lo necesitase, ni á título de progresos futuros, ni de esfuerzos realizados. Esta situación y escasez de recursos le ha impedido solemnizar sesiones públicas, é imprimir escritos, y aun coleccionar por copias otros que lo merecen. Hay sin embargo catorce volúmenes en 4.ª de producciones de Académicos, que podrían, sin duda, triplicarse, y una regular Biblioteca, reunida por suscripciones y compras, algunas de ocasión y con baratura, y por varios donativos.

El no contar con otros recursos materiales que la módica cuota personal condena á estas asociaciones á inevitable decaimiento. Todos, según las necesidades y costumbres de la vida actual, se hallan solicitados y comprometidos á emplear sus ócios y á tales tributos periódicos, más ó menos espontáneos para el sosten de cuerpos colectivos, ó piadosos ó patrióticos, publicaciones, óbolos á la desgracia, y manifestaciones del regocijo y la compasión común.

En cuanto á que los Académicos actuales carecen de energía é iniciativa juvenil, podrá esta desventaja, que también los exime de ilusiones y esperanzas, mil veces fallidas, contrapesarse con la constancia que han demostrado en sostener por medio siglo un cuerpo débil y anémico, á pesar de tibiezas y contrariedades. El Director actual que muy sinceramente desea su reemplazo, sin renunciar, en otro puesto, á las tareas que sus decadentes esfuerzos le consentían, no ha encontrado hasta aquí por desgracia quien se preste á sucederle en el encargo de honor que indignamente desempeña. Tal vez así se librara de la acusación reticente de personal apatía.

Hay en Córdoba al presente más elementos de vida intelectual que en otros tiempos. Un docto profesorado, y en mayor número, en establecimientos de enseñanza de diversa institución y fin: una juventud que con los principios de la secundaria se halla más preparada y propensa á las gratas faenas del estudio; facultativos y funcionarios especiales en carreras científicas, poco ó nada trilladas anteriormente; publicidad y prensa que estimulan y galardonan, y hasta un pueblo bien dispuesto, que, si no la posee, desea la instrucción y acude con presura á sus manantiales.

Dichoso será el instituto que utilice estas ventajas, proponiéndose más el cultivo de conocimientos sólidos y útiles, la difusión de sanas doctrinas, que funciones de aparato, alardes oratorios y discusiones someras, en que nuestra capital difícilmente competiría con los centros á que cierta emulación provoca, y haciendo subalternos é infrecuentes, actos en que la vanidad, el espectáculo y la mera diversión arriesguen sobreponerse al fin primario de las sociedades literarias y científicas.

F. B. Pavón.

Carta de Lucena

Crisis obrera.—La Tienda Asilo Consideraciones.—Graves temores.—La gripe.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Destruídos por la filoxera los extensos viñedos de este término municipal, los que hasta hace pocos años daban á sus poseedores pingües rendimientos, y en cuyas prolifas labores se ocupaban centenares de jornaleros; perdida á pasada cosecha de aceituna, en cuya recolección y elaboración se invertían millares de brazos, es desde hace meses en extremo desesperada la crisis que atraviesan estos trabajadores, ante cuyos clamores el municipio, en unión de la Junta de asociados y contribuyentes, acordó en sesión celebrada en la noche de ayer, la creación de una Tienda-Asilo, nombrando al efecto una junta directiva, de la que ocupan los puestos de Presidente el señor Alcalde don Juan de Mata Burgos; el de vice el señor Arcipreste de este partido; el de secretario, el señor don Miguel Lopez y Lopez; el de tesorero, el señor don Nicolás Cordón, y el de guarda-almacén, el señor don Manuel Orellana.

Bien recibido por la opinión es el noble acuerdo á que me refiero, más opinan muchas personas no es bastante la creación de dicho establecimiento á impedir un conflicto que provocaría acasos por el hambre tantos centenares de infelices, pues si estos no tienen donde les ocupen, mal pueden comprar nada de la Tienda-Asilo por más módico que sea el precio de lo que en ella se expendan.

De esperar es que tanto las autoridades y mayores contribuyentes, como nuestro representante en las Cortes, se entienda con la autoridad superior de la provincia, y con la Diputación provincial, y vean el medio de facilitar trabajo á estos proletarios, antes que agotado su sufrimiento puedan lamentarse sensibles acontecimientos.

De otras noticias le daré las poco agradables de que la gripe ó trancazo se ha desarrollado de alarmante manera en esta ciudad, revistiendo suma gravedad en muchos casos.

Cónstame que en el convento de Santa Clara, de 26 monjas que lo habitan, hay 15 atacadas de dicha enfermedad.

También la persistente sequía agosta estos campos, ennegreciendo aún más este tristísimo cuadro.

Sayo afectísimo.

El corresponsal.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta convocada para el 10 del que rije, á fin de contratar la adquisición de cien metros lineales de baldosa con destino á reparar las aceras de varias calles que exigen la práctica de esa mejora, se anuncia de nuevo, por término de diez dias, dicho acto, que deberá llevarse á cabo en el despacho de esta Alcaldía, de una á dos de la tarde del sábado diez de Marzo próximo, bajo las mismas bases y tipo de 1.300 pesetas determinadas en el edicto publicado en 31 de Enero anterior, con arreglo á las condiciones que obran en el expediente que continúa de manifiesto en la sección de Fomento de la secretaría municipal y con sujeción al siguiente

Modelo

Don F. de T., vecino de..., como justifico con la cédula personal que acompaño, enterado de las condiciones establecidas para contratar la adquisición de cien metros lineales de baldosas, aceptando el proyecto en todas sus partes, y sometiendo á su cumplimiento, se obliga á realizar dicho suministro por la cantidad de (tantas pesetas por letra.) Fecha y firma.

Córdoba 27 de Febrero de 1894.—Jaime Aparicio.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Hablando de rumores que circularon el lunes sobre quiebra de un conocido hombre de negocios, dice *La Correspondencia*:

«Entre otras razones de índole privada, es difícil conocer la situación económica y el feliz ó desgraciado éxito de los negocios de ningún especulador, y mucho menos del que se alude en el suelto á que hacemos referencia.

«Al conocido hombre de negocios en cuestión no es la primera vez que se le ha supuesto en situación difícil, no habiendo resultado cierto tal cosa, y si sólo una habilidad bursátil de mal género.

«Nos abstenemos, por lo tanto, de hacer más comentarios por lo delicadísimo de este asunto, que tanto afecta á la vida privada.»

El vapor «Mogador» llegó la noche del lunes á Tánger, y el «San Agustín» el martes por la mañana.

El primero ha sido portador de pliegos del general Martinez Campos, que por no alcanzar el correo en Cádiz, hasta ayer no podrían estar en poder del gobierno.

El «San Agustín» entregó al ministro español un despacho, á fin de que lo mandara comunicar por telégrafo. El despacho es lacónico; se reduce á decir el embajador que está esperando las instrucciones reclamadas últimamente relativas á la indemnización, y que sigue la negociación en cuanto á los demás puntos que la misma comprende, para lo cual ha celebrado dos nuevas conferencias con el Garnith.

El miércoles han debido llegar á poder del embajador las instrucciones que tenía solicitadas, siendo probable que con ellas á la vista pueda ultimar inmediatamente la negociación.

Se supone que el día 2 podrá salir la embajada de Marruecos para Mazagán.

Paris 27 (10,30 noche)

Aquí ha sorprendido la actitud de la prensa oficiosa de Portugal al dar cuenta de la retirada del ministro plenipotenciario de Francia en Lisboa.

La comisión de este Senado, que ha examinado las reclamaciones de tenedores de acciones y obligaciones de los ferrocarriles Insitanos, ha emitido dictamen declarando que dichas reclamaciones deben ser discutidas en sesión pública.

Al mismo tiempo se encarece en el dictamen la necesidad de que el ministro de Negocios extranjeros entable una acción energética en defensa de los intereses de los ciudadanos franceses y exija del gobierno portugués modificaciones legales que satisfagan las pretensiones de los desatendidos obligacionistas.

Los puntos en que el gobierno de la república ha de insistir con mayor empeño, á juicio de la comisión senatorial, son: el respeto á todos los derechos de los accionistas y obligacionistas franceses, la desaparición de todo género de privilegios, tanto en favor del Estado, como de los poseedores de títulos de la deuda flotante, y la comprobación de los créditos presentados en la liquidación de la Compañía real de ferrocarriles portugueses.

Los dos bandidos que merodeaban por los montes de Toledo han ofrecido se entregarán á las autoridades con la sola condición «de que no se les obligue á cumplir la condena de ocho años de presidio, á que están sentenciados, en ningún penal de los de Africa, como Ceuta, Melilla, etc., etc.»

Buen número de Labradores de Tarifa han recibido anónimos, amenazadores exigiéndoles la entrega de fuertes sumas.

La reina firmó un decreto ampliando las plazas del cuerpo de abogados del Estado, en cumplimiento del artículo de la ley de presupuestos que autorizaba al ministro para dedicar á esta atención el importe de las multas impuestas por la demora en el pago de los derechos reales.

La cantidad á que ascienden estas multas, por término medio, según lo recaudado por tal concepto en su último quinquenio, es de unas 34.000 pesetas.

El ministro de Ultramar recibió ayer

carta del gobernador general de Filipinas, fechada aún en Mindanao, dando cuenta de su visita á los fuertes y trincheras que nuestros soldados han establecido, donde suelen librarse frecuentemente combates con los moros que están en perpetua rebelión; pero sin llamar la atención acerca de hecho alguno de armas extraordinario.

El general Blanco se encuentra ya de regreso en Manila.

Carece en absoluto de fundamento la noticia de que la Compañía Arrendataria de Tabacos piense acudir al concurso para el arriendo de la investigación y recaudación del impuesto de derechos reales.

De *El Imparcial*:

«En los círculos políticos se ha verificado un cambio radical.

Antes todo era hablar de la enfermedad del Sr. Sagasta y de las dificultades y complicaciones gravísimas que podrían sobrevenir si esa enfermedad se prolongase.

Convencida la gente política de que el presidente del Consejo ha entrado en la convalecencia, considera conjurado el peligro de un gabinete parlamentario, y vuelve á discutir sobre el tema de la crisis, pudiendo observarse en esto un nuevo fenómeno. Así como en los pasados dias en las filas ministeriales era unánime la opinión de que resultarían inútiles los esfuerzos que se hicieran por evitar que la crisis se planteara de un modo oficial en el primer Consejo, ahora están en mayoría los amigos del gobierno que esperan lograr de los ministros que tenían mayores deseos de provocar el conflicto que moderen sus impacencias y desistan de tocar las cuestiones que pudieran ser origen de discrepancias dentro del gabinete, siquiere hasta que el señor Sagasta se encuentre completamente restablecido.

Si esto se consigue, decían ayer los ministeriales que procuran convencer á los ministros aludidos, se hará un bien al señor Sagasta, quien podrá dedicarse por completo quince ó veinte dias al restablecimiento de su salud, sin preocuparse en ese tiempo de las dificultades y sinsabores que trae consigo el tener que resolver un problema tan complicado como el de la crisis.

Por lo demás, los ministeriales que así opinan entienden también que este aplazamiento no puede ser duradero ni conviene que lo sea; la incompatibilidad de humores y de opiniones entre algunos ministros se ha hecho tan evidente, que es imposible tratar de ocultarla, y resultaría por otra parte inútil contener esa discrepancia más tiempo.

La crisis, pues, surgiría en vísperas de la apertura de Cortes, y el señor Sagasta se encontraría entonces en situación de trabajar para formar un gobierno fuerte con unidad de miras, capaz de resistir los embates de las oposiciones en el Parlamento.»

La embajada

Marrakesh 23.—Tánger 27 (10,15 noche).

Los asuntos de la embajada siguen en el mismo estado que dije en mis últimos telegramas.

Se aguarda la contestación que el gobierno habrá de dar á la consulta hecha por el general Martinez Campos acerca de la cantidad ofrecida por el sultán para indemnizar á España.

Se cree que la respuesta del ministro de Estado se recibirá aquí el domingo.

Entre tanto se negocia activamente sobre los demás extremos contenidos en la reclamación.

El embajador extraordinario conferenció dos veces al día en el Makhzen (gobierno) con el Garnith y el ministro Chelfard.

Se advierte un cambio radical en la actitud de los que intervienen en las negociaciones.

Antes todos estaban serios y preocupados.

Se dice que el sultán pasaba la noche rezando y que hasta prescindió de su costumbre de dedicar los jueves á su recreo en el harem.

Ayer se reanudó la interrumpida cos-

tumbre. Muley-Hassán estuvo con cuarenta de sus mujeres en los jardines del palacio imperial, viendo, entretenido y risueño, la fábrica de azúcar.

También el general Martínez Campos parece estar satisfecho y tranquilo.

—Ayer estuvo en nuestras tiendas y elogió calurosamente los artículos publicados por *El Imparcial* sobre los asuntos de la embajada.

Conversando amigablemente con nosotros acerca del particular, dijo:

—Eso es lo patriótico y lo verdadero. *El Imparcial* ha visto muy claro y me ayuda mucho en mi difícil cometido, anticipando juicios que yo explicaré muy claramente en el Senado.

Luego nos invitó á almorzar, me hizo sentar á su lado y sostuvo una interesantísima conversación.

Por lo que he podido deducir de ella, entiendo que, en opinión del general, ahora valdría más renunciar á un poco de lo exigido á cambio de acrecentar de una manera definitiva y permanente la influencia de España en Marruecos.

El gobierno español, á quien sin duda alguna ha informado perfectamente el embajador extraordinario, decidirá lo que estime oportuno y tendrá en cuenta si es ó no conveniente que por lograr un éxito pasajero nos detengamos en mitad del camino recorrido y perdamos la influencia, casi podría decir la preponderancia que hemos llegado á adquirir en el ánimo del sultán.

—El señor Martínez Campos está algo molesto por los dolores que le produce el reuma en el brazo izquierdo. No tiene nada de particular que esta molestia haya sido producida por el cambio de tiempo, porque está lloviendo á torrentes.

A pesar del mal, el embajador extraordinario trabaja todo el día sin descanso.

—Empiezan á notarse los preliminares del Ramadán (fiesta religiosa de los moros). Durante el día y la noche no cesan de disparar los cañones y las espingardas.

Los habitantes de Marrakesh y los de todo el imperio empiezan á ponerse foscos y mal humorados ante la perspectiva de la luna nueva —que será el 7 de Marzo,— porque mientras dure la luz del día se abstendrán de comer y tendrán que trabajar y dedicarse á la oración. En cambio cuando llegue la noche se desquitarán, entregándose á las más ruidosas expansiones.

La proximidad del Ramadán excita de tal manera el fanatismo de estas gentes, que ya empiezan á mirarnos con malos ojos.

—Si la contestación que dé el gobierno á las preguntas del general Martínez Campos es tan explícita que no dé motivo á nuevas consultas, el embajador extraordinario, y los que con él hemos venido á esta tierra, emprenderemos el viaje de regreso antes de que principie el Ramadán.

De *La Correspondencia*:

«Un periódico republicano dice hoy que si continúa discutiéndose é interpretándose en mal sentido la ruptura de la coalición republicana, hablará refiriendo todo lo ocurrido.

Creemos que no necesita el colega referir muchos detalles. Todo el mundo ya sabía que no se podían tolerar los hombres y grupos de distintas tendencias.

En realidad, la cosa no podía ser de otro modo. Entre el sistema de Pi y Margall y el de Ruiz Zorrilla, hay muchísima más distancia que entre lo que piensan el señor Ruiz Zorrilla y el mismo señor Cánovas del Castillo.

Mientras el único denominador común de Ruiz Zorrilla, Salmerón y Pi y Margall es la forma de gobierno, el nombre de república, una cosa que pudiéramos llamar puramente adjetiva, la organización del Estado, según los federates y los zorrillistas, es tan esencialmente distinta como el anarquismo de la autocracia.

Así es que el rompimiento ha venido en cuanto se trató de discutir la forma de gobierno republicana que adoptaría el gobierno provisional en cuanto triunfara la revolución.

Los zorrillistas manifestaron que habría que ampararse á una legalidad común interina, representada por un poder central, el cual se ajustaría á la Constitución del 69, que habría de considerarse en vigor hasta que unas Constituyentes legislaran para lo porvenir.

El señor Pi y Margall y los suyos protestaron contra tal propósito, declarando que eso lo considerarían como una usurpación de la soberanía nacional. Para el caso que triunfara la revolución, no considerarían como legal y representante legítimo de la soberanía más que los acuer-

dos de las juntas que se constituyeran en las provincias, formándose el gobierno de los delegados de estas, que llamarían al país á unas elecciones generales para una Cámara Constituyente.

Combatieron esto los otros, por ver en tal proyecto un periodo de desenfrenada anarquía y quizás principio de grandes desórdenes y de una guerra civil.

De aquí la ruptura de la coalición.

Esto, por lo menos, es lo que ha llegado hasta nosotros.

Parécenos que los señores de la rota coalición han representado en todo esto la obrera de Vital, titulada *Las sábanas del cura*.

De *La Unión Mercantil*, de Málaga.

Melilla 1.º (12'45 m.)

Llegó el vapor «Puerto Mahón». Ha salido el «Isleño» con la correspondencia.

Dícese que llegaron al campamento de Araaf 60 hombres y soldados de caballería conduciendo la comunicación del Sultán para Araaf recomendándole amistad á España.

En el mismo día se recibieron cartas de Maimón Mohatar, dirigidas á su familia y á Araaf.

A bordo del vapor «Isleño» marcha á España la esposa del general Ortega, siendo despedida por toda la sociedad distinguida de Melilla, donde el talento y la belleza habían formado una verdadera corte de admiradores.

Macías pidió á Málaga cien mil ladrillos que vendrán en el próximo vapor «Puerto de Mahón» para terminar las obras de los fortines.

Han salido para España los últimos fusiles Remigton que trajeron las fuerzas expedicionarias.

Se ha restablecido la censura de la prensa local, suprimida por el general Martínez Campos.

ALCANCE POSTAL

Madrid 28.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

El señor Sagasta sigue adelantando en la mejoría iniciada, hasta el punto de permanecer levantado bastante rato y haber tolerado algún alimento.

La noticia, escusado será decir que ha causado verdadera alegría en todos los círculos, porque es de suponer que con la mejoría del presidente se acallen no pocas ambiciones que comenzaban á dibujarse en el horizonte político.

Lo que no está averiguado es si don Práxedes se decidirá ahora á seguir la prescripción facultativa, que le obliga á ausentarse de esta Corte en busca de baños, ó á quedarse, ante las complicaciones políticas que pudieran surgir.

Ni los mismos íntimos del señor Sagasta se atreven á asegurar ni á negar nada de esto, y las opiniones están divididas, como lo están en lo referente á la crisis, pues mientras unos la aseguran, á pesar de lo dicho anoche por el señor Puigcerver, los ministeriales afirman que los rozamientos se han aplazado.

—El corresponsal que tiene en Melilla *El Correo Español* da cuenta de un nuevo atentado de los moros, ocurrido el 21, contra dos lanchas pescadoras.

Desde la costa han hecho fuego sobre estas, teniendo la lancha «Buceta» que bogar á todo remo para librarse de la agresión.

El hecho fué puesto en conocimiento del general Macías, quién dirigió enérgica reclamación á Muley Araaf, y este prometió castigar á los culpables, que son de la kabila de Benisicar, pero que hasta ahora no fueron habidos.

—Los valores públicos se han mantenido hoy bastante sostenidos en Bolsa, subiendo algunos céntimos el 4 por 100 exterior, como igualmente el amortizable.

De París se han recibido noticias bastante favorables respecto á la cotización de nuestro exterior.

—En el ministerio de Estado se ha dicho á los periodistas que no se había recibido telegrama alguno de Marruecos.

—En París continúa la policía haciendo registros domiciliarios, deteniendo á otros ocho caracterizados anarquistas y á la querida del célebre agitador Ortiz, á quien se cree complicado en el atentado del hotel Terminus.

—Telegrafían de Brest que ha sido puesto á disposición de las autoridades de Tolón un individuo que reclamó el juez de dicha ciudad y que aparece cómplice de un hecho criminal, llevado á cabo por los sectarios de Ravachol.

El detenido dice llamarse Marcelino Marino (a) Rabard.

—Se ha comentado mucho en los círculos políticos la noticia de que ayer llamó el jefe de los conservadores al señor Pidal con objeto de que lo antes posible fuese á la Huerta, donde le esperaba impaciente.

Cuéntase que el exministro de Fomento envió á decir al señor Cánovas que era su santo y tenía invitados á comer á varios amigos; pero que, esto no obstante, en cuanto cumpliera con lo que exige la etiqueta, se pondría incondicionalmente á sus órdenes.

Don Alejandro anticipó una hora la comida, y á las nueve y media de la noche entraba en la régia morada de su jefe, con quien estuvo conferenciando hasta muy cerca de la una de la madrugada.

Semejante noticia, que aún no es del dominio público, se ha prestado á todo género de cábalas y conjeturas, sospechándose, no sin fundamento, que de algo importantísimo debieron ocuparse ambos personajes en su larga entrevista.

Los que siguen las inspiraciones de don Francisco Silvela creen que sus antiguos correligionarios «le cortarían algún traje;» más los ministeriales disidentes temen que en la mencionada conferencia se tratase de asuntos muy relacionados con la política imperante, y acaso de los rumores que comienzan á circular de un próximo cambio de gobierno á causa del estado de salud en que se halla el señor Sagasta.

—Ha fallecido don Eduardo Benot, diputado republicano y ex ministro de Fomento, autor de varias obras científicas y Académico de la lengua.

También ha fallecido en Archena el marqués de Corbera, ministro que fué en el Reinado de Isabel II.

—A las cinco de la tarde estaban citados en el círculo conservador los socios del citado círculo, para celebrar la junta anual que previene el reglamento.

A las seis apenas había una docena de socios entre los cuales no había mas exministro que el señor Cos-Gayón.

No ofrece interés alguno esta reunión ni se cree que resulte nada extraordinario.

—El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de la Regente varias resoluciones concediendo empleos y cruces.

—El señor Sagasta ha permanecido toda la tarde levantado conferenciando con los importantes políticos que han estado á visitarle y conversando con sus amigos.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio por jurados.**—El día ocho del corriente se verá ante el tribunal del jurado la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por homicidio, contra Andrés Saturnino Leon, que será defendido por el señor Gimenez Martinez, y representado por el procurador señor Gimenez Serrano. — El día nueve, y ante el mismo tribunal, se verá la causa seguida en el juzgado de Baena, por homicidio, contra José Joaquín Trujillo. Está encargado de la defensa el letrado señor don Miguel Gimenez y de la representación el procurador señor Pardo.

—**Acto religioso.**—Pasado mañana tendrá efecto en el Santuario de Santo Domingo de *Scala Cali* el cuarto acto del quinario solemne que la hermandad de San Alvaro dedica al Santísimo Cristo que recibe en aquel punto, extramuros de Córdoba, fervoroso culto. Predicará el correcto orador sagrado señor don Manuel Ortiz y Diaz, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

—**El vigia.**—Hoy se reza á San Simplicio—que es un desgraciado nombre.—Habrá algunos que lo lleven,—más nadie lo reconoce.

—**Licitación.**—El día diez del corriente, de una á dos de la tarde, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía la subasta para contratar la adquisición de cien metros lineales de baldosas con destino á la reparación de las aceras de varias calles de esta capital.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 de Febrero.—Central 50 pesetas.—Punto 95 y 02 céntimos.—Pretorio 1045'45.—San Sebastián 490'49.—Victoria 183'16.—Nocturno 17'86.—Matero 1551'30.—De las 3.433 pesetas y 28 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.676'59.—A la provincia y municipio 1.676'60.—Adicionadas 80'09.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 2.739'98.—En id. id. de 91 al 92, 1.286'65.

—**Otra suspensión.**—También anteayer se suspendió el juicio oral convo-

cado por la Audiencia de Córdoba, por no haber concurrido número suficiente de Jurados de Priego ni haber podido ofrecer resultado el sorteo supletorio que se llevó á efecto.

—**Consideraciones.**—No carecen de fondo las siguientes líneas que publica *La Unión Mercantil* de Málaga, inspiradas en el resultado de la absolución libre de un homicida por el tribunal de hecho. Dice aquel apreciable colega. «Otro homicida absuelto. Tan malos ejemplos está dando el Jurado en España que los Poderes públicos deben preocuparse seriamente de modificar la ley, bastante imperfecta, para que no sucumba, víctima de su decrepitud é ignorancia, esa institución democrática. No es que nos moleste la dicha de ese hombre que después de hundir el puñal en el corazón de un semejante, fué absuelto, ni menos que tratemos de penetrar en el sagrado de la conciencia de sus juzgadores. Es que el jurado, como institución jurídica, tal como funciona en nuestro país, va resultando, caro, inútil las más de las veces y lleno de vicios que se pueden corregir en la práctica. Más adelante trataremos esta cuestión con la extensión que se merece, señalando donde está mal y donde fermenta la parte dañada de la institución.»

—**El tiempo.**—Dice un colega granadino que apesar de los pronósticos de Noherlesoom el tiempo continúa firme y seco, y el calor que se nota en el centro del día es propio más que del actual mes, de los últimos días de Mayo. La sequía obstinada que venimos sufriendo desde hace cerca de dos meses, produce trastornos en la salud y es grandemente perjudicial para el campo, donde las sementeras han crecido muy poco y se agostarán de seguir así el tiempo muchos días. Hasta ahora el tiempo parece que se mantiene firme y no se notan indicios de que el apetecido cambio se realice con la prontitud que es de desear. En la provincia de Córdoba también se sienten los efectos de la pertinaz sequía.

—**Traslación.**—Nuestro buen amigo don Leopoldo Carrión y Enriquez, oficial de la clase de cuartos de la administración de Hacienda de Huelva, ha sido destinado á proseguir sus servicios en el mismo cargo en la provincia de Sevilla.

—**De tránsito.**—Se encuentra actualmente en Sevilla el comandante del regimiento de caballería de Villarrobledo don Mariano Lopez Tuero.

—**Carbón mineral.**—La subsecretaría del Ministerio de Hacienda hace saber, que autorizada con fecha 7 del mes anterior la subasta para contratar el combustible mineral que se concepte necesario durante el año de 94-95 con destino á los servicios de explotación y destilación en el establecimiento minero de Almadén, se celebrará el acto el día 7 de Abril próximo, á las tres de la tarde, en la Dirección de dichas minas y en la Delegación de Hacienda en Córdoba, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en referidas oficinas, siendo el precio máximo admisible 71.710 pesetas.

—**Eduardo Lucena!**—Un año cumple hoy del fallecimiento de Eduardo Lucena, el músico inteligente, el maestro compositor, el cariñoso amigo y el leal y consecuente compañero. Un año hace hoy que lo llora su viuda inconsolable, y un año hace tambien que lo recuerdan todos los días los músicos y aficionados al arte divino, que desde aquel infausto día en que murió el celebrado maestro, encuentran á cada paso el vacío de su grata presencia. — ¡Eduardo Lucena! — ¿Quién no lo recuerda, teniendo en la memoria los felices días en que dirigía con profundidad de conocimientos musicales el «Centro filarmónico» y la orquesta de Córdoba, á la que dedicaba todos sus desvelos y amor artístico? Su nombre estará siempre en la memoria de sus íntimos y de los que conocían bien el ingenio de que Dios había dotado su clara inteligencia. Eduardo Lucena vive aún en la memoria de los que sienten la desaparición de los hombres que valen; y como para él ya no sirven mas que las oraciones, las plegarias y las lágrimas que consuelan al espíritu, nosotros que nos encontrábamos en el número de sus amigos sinceros rogamos á Dios por el alma del que hoy hace un año abandonó la vida con sus desengaños y miserias. ¡D. E. P.!

—**Subasta.**—El 6 se subasta por la Agencia ejecutiva de Montilla la casa número 29 calle Zarzuela alta, de aquella ciudad, por el tipo de 2.393 pesetas y 25 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1634.—Sentencia de muerte de don Juan de Serrallonga.—1810.—Nace Pecci (Leon XIII) en Carpinato.—1825.—Comienzan las obras del túnel sobre el Támesis, en

Londres.—1875.—Breve del papa Pío IX á los obispos de Alemania.

—**Dios se lo premie.**—Con gran satisfacción hemos leído en nuestro apreciable colega de Jerez, *El Guadalete*, la siguiente noticia, que demuestra los buenos sentimientos de la persona que la motiva. Dice así: «El reputado profesor de Medicina don José Real, se ha ofrecido expontáneamente y graciosamente á los señores que forman la Junta Directiva de las Escuelas Católicas de Obreros del Sagrado Corazón, para asistir gratis á los alumnos en sus enfermedades, así como también el dueño de la acreditada farmacia situada en la calle de Cerrón á proporcionarles las medicinas que necesiten con un cuarenta por ciento de rebaja en el precio de los medicamentos, y con un veinte á las familias de los referidos alumnos. El domingo celebraron Junta extraordinaria los señores que constituyen la Junta Directiva en la calle del Horno, acordando aceptar el caritativo ofrecimiento, asistiendo también aquellos señores, para ponerse de acuerdo y establecer la forma como ha de llevarse á cabo. Siendo éste un paso más que en su cristiana y laboriosa tarea ha dado esta Asociación, tenemos el mayor gusto en felicitarla, así como á los señores médicos y farmacéuticos por sus humanitarios sentimientos, y por lo tanto, creemos que la mejor frase que puede decirse en loor de todos, es la de que *Dios los guarde.*»

—**Acto conciliatorio.**—En el convocado por la representación del Círculo de la Amistad y nuestro querido colega *La Voz de Córdoba*, para que rectificase este algunas frases que consideró ofensivas, han mediado honradas esplicaciones que han producido la conformidad que nos complace mucho.

—**Diputación provincial.**—En la sesión extraordinaria de anteayer, fué presidida por el señor don Manuel Milla, se dió lectura á la real orden confirmando la suspensión de 14 señores diputados, decretada por el señor gobernador civil, y fueron reintegrados en sus puestos los señores Merino y Torrico. Se aprobó por unanimidad el presupuesto adicional, y al empezar la lectura de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en Noviembre, Diciembre y Enero últimos, se levantó la sesión por no haber suficiente número de Diputados para tomar acuerdos.

—**Adelante.**—Ayer se estaba reparando el piso de la calle de Munda, en donde había porción de losetas rodando por la vía pública. Buena está aquella vía en materia de policía urbana, y buen caso hace la comisión de fomento de las justísimas reclamaciones del vecindario.

—**Posdata.**—Nuestro apreciable colega *La Unión* publica una carta firmada por «Un veterano» en Montemayor, y su pie leemos la siguiente posdata: «En cuanto á Rafael Garcia Lovera, dulce como almibar, suave como el merengue, pelomo sin hiel, amigo de todos, enemigo de nadie, está en lo cierto, créame usted, en la prudente actitud que mantiene, con la constancia que dá la fé, y el convencimiento, Muchas gracias, amigo veterano. Y crea usted que hay ocasiones en que es poca toda la suavidad y dulzura del mundo para contrarrestar ciertas amarguras.»

—**Llegada.**—En el tren mixto de la línea de Málaga llegó anteanoche á esta capital el señor don José Enriquez Patiño, teniente coronel de la guardia civil, nuevo jefe de esta comandancia por ascenso del señor don Manuel Bosch, destinado á Vitoria.

—**Movimiento de fondos.**—En el día 28 de Febrero, en la Caja provincial fué el que anotamos á continuación. **Ingresos.** Existencia del día anterior 5135 pesetas y 95 céntimos; ingresado del Ayuntamiento de Puente Genil 1000; de Guadalcázar 431'75; del de Belalcázar 5766'29; del de Cañete de las Torres 2427'04; del de Adamuz 1000; del de Lucena 1000; del de El Viso 354'84; del de Torrecampo 925, y por Beneficencia 153. Suman los ingresos 18.193'87.—**Pagos.** Al personal 5681'94; para material 375 por suministros de Beneficencia 1946'32 y por papel de la deuda provincial amortizado 3262'42.—Suma lo pagado 11.286 pesetas y 68 céntimos.—Existencia para ayer 6928'19.

—**Sin efecto.**—Apesar de lo que toda la prensa ha dicho refiriéndose al regalo que el gran duque Nicolás enviaba al célebre espada cordobés Rafael Guerra, la cosa ha quedado por ahora en los rumores públicos, toda vez que el aplaudido diestro no ha recibido la distinción que le obsequia el ilustre príncipe ruso.

—**Viaje.**—En la madrugada de hoy ha salido para Barcelona, donde se dedicará á sus tareas artísticas, el joven

aventajado escultor cordobés don Enrique Sanchez, á quien deseamos feliz viaje y buena suerte en el ejercicio del arte á que con mucho aprovechamiento se dedica.

Bien hecho.—Cumpliéndose con las disposiciones de la Alcaldía ha dado principio en gran número de casas de esta capital la reparación de fachadas, que obtendrán estas mejoras con beneficio del ornato y de la clase obrera.

Agresión.—Por los individuos del cuerpo de vijilancia se ha dado conocimiento de que anteanoche, en la Torre de la Malmuerta, formaron reyerta Rafael Romero Rodriguez y Manuel Saco León, resultando el segundo con una herida en la pierna izquierda, causada con una navaja. El herido fué curado en la casa de socorro de la derecha, siendo conducido después á su domicilio. El agresor fué detenido, poniéndolo á disposición del juzgado.

Juicio.—Ayer se reunió el Ayuntamiento para continuar el juicio de exenciones y declaración de soldados.

Noticias militares.—Un colega de Madrid, en su sección del epígrafe, dice que han sido destinados los comisarios de guerra de primera clase don Ramón Mata, como interventor, á la fábrica de harinas de Córdoba, y don José Boza, de idem, á la remonta también de esta capital.

Mercado de Córdoba.—Hé aquí la nota de los precios corrientes facilitada ayer en la secretaría municipal.—Trigo, quintal métrico, de 31 á 33 pesetas.—Cebada, de 22 á 23.—Esfaca de 16 á 17.—Habas, de 22 á 23.—Maíz, de 23 á 24.—Garbanzos de 40 á 80.—Aceite, hectolitro, de 105 á 110.—Vino de la hoja, de 54 á 75.—Idem de tres á cinco hojas, de 75 á 90, y Aguardiente, de 100 á 115.

Comisión.—La nombrada para constituir en el Círculo de la Amistad el Liceo científico, literario y artístico, ha convenido ya las bases que deben servir al efecto bajo las disposiciones reglamentarias de dicha sociedad.

Decomiso.—Por el perito de mercados señor Suarez Varela, fueron denunciados anteayer y en su consecuencia retirados de la venta pública diez cuartillos de leche adulterada, y cierta cantidad de cardos cuocos. Lo de los cardos se repitió ayer con beneplácito del vecindario, que vive milagrosamente.

Fallecimientos.—Los doce que ocurrieron en esta capital el día 19 de Febrero, lo fueron por disenteria, atropesia, meningitis, úlcera, apoplejía, gangrena, parálisis, reumatismo, úlcera del estómago y tres por tuberculosis.

Administración.—La de Hacienda de Córdoba encarga á los alcaldes de esta provincia manifiesten si en su localidad están domiciliados los contadores que fueron de Hacienda don Manuel Frío Conesa, don Rafael Sevillano y don Pedro Amador Cantero.

En la milicia.—El capitán de infantería don José Carrizo Navarro, que venia sirviendo en esta zona, ha sido destinado al regimiento reserva de Baza.

Tempestades.—Cree un colega que se promueven muy fácilmente en la esfera política. Verdad: por eso buscamos cielos despejados y atmósferas tranquilas.

Recuerdo.—La prórroga para las redenciones á metálico, termina el lunes próximo.

Ventajas.—La Dirección de Instrucción pública se ocupa en la Gaceta de las ventajas que en la higiene y educación de los niños ejercen las colonias escolares. La dificultad es que tales colonias se establezcan en la península. Hacer viajar á los niños cuando no se paga á los maestros es un sueño, por más que sea aquel un bello ideal.

Nota.—Ayer publicó el periódico oficial la de los deudores á la Hacienda por fincas de esta provincia cuyos plazos vencerán el corriente mes.

Lo celebramos.—Nuestro amigo el señor don Mateo Aguilar, nombrado por acuerdo de la Comisión provincial con fecha 27 del próximo pasado Enero auxiliar en la Biblioteca de esta provincia, ha tomado posesión del cargo que le fué conferido, dejando de pertenecer al Juzgado municipal de la derecha, en el que sirvió durante muchos años, á las órdenes de diferentes Jueces y secretarios, con infatigable celo y probidad suma, conquistándose por su intachable proceder el aprecio y estimación de sus superiores. Reciba el señor Aguilar nuestra enhorabuena por el nuevo destino que se le ha conferido como recompensa á sus merecimientos.

San Juan de la Cruz.—Se ha repartido el número 9.º, año cuarto, de la Revista Carmelitana, cuyo sumario se

compone de las siguientes materias.—Sucinta noticia de los privilegios de Regulares en orden á los Carmelitas Descalzos.—La Mística Cristiana.—Las Carmelitas Descalzas de Compiègne en la revolución francesa.—Carta de Granada.—A Santo Tomás de Aquino (Soneto).—Sección Litúrgico-Canónica.—Calidad de los Rosarios y medallas para que puedan ser indulgenciados.—Bendición Papal en el artículo de la muerte.—Bibliografía.—Sección recreativa.—El Arbol de la Cruz (leyenda).—La Tiara Pontificia.—Sección de noticias y variedades.—Los protestantes y los pobres.—Buena metamorfosis.—La peregrinación obrera española y la prensa italiana.—Venganza cristiana.—Buena lección.—Congreso Eucarístico.—Música religiosa.—Contraste.—Conferencias.—Un misionero mandarín.—Los padres de los anarquistas.—El catolicismo prospera.—Necrología. Hermana Andrea de la Encarnación.—Hermana Maria de Asunción.—Calendario místico de San Juan de la Cruz (folletín).

Guardia municipal.—Los números 12 y 77 detuvieron anteayer á un sugeto que en su casa calle de Arenillas, promovió escándalo maltratando de obra á su esposa.—El 32 detuvo á una mujer que en la parada de carruajes de la calle-paseo del Gran Capitan hurtó una bufanda á un sugeto, siéndole ocupada, y en la calle de Gondomar también hurtó á otro sugeto una manta de medio uso que vendió á una gitana en sesenta y cinco céntimos, llevándose esta á su marido que se encuentra preso en la cárcel: dicha manta se encuentra en poder del Alcalde de dicho establecimiento.—El 9 denuncia á dos jóvenes que á pedradas derribaron la puerta de la alcubilla que hay en la puerta de Andájar.—El 20 condujo á la casa de socorro de la izquierda, á un sugeto que al llegar á una casa calle del Caño, salió un perro y le mordió en una pierna causándole una lesión.—El 70 detuvo en la plaza del Salvador á un sugeto que embriagado promovió escándalo blasfemando en alta voz é insultando al guardia.—El 65 denuncia á un sugeto que con un carro que guiaba arrancó una rama á uno de los naranjos que hay en la calle de Claudio Marcelo.—El 18 aprehendió en la plaza Mayor cuatro conejos y dos perdices á un sugeto que los entró en la capital sin adeudar los derechos correspondientes.

Pensamiento.—Las coquetas necesitan adoradores y no amantes, porque les falta de corazón cuanto les sobra de vanidad.

Sección minera.—El 6 se hará el reconocimiento de la mina de plomo «Previsión», número 3.337, término de Santa Eufemia.

Cantar.—Dije ayer junto á tu casa—á un pobre muy afligido:—caridad no se usa aquí,—pues no la tienen conmigo.

Compañía.—La que dirige el actor don Pedro Delgado, debutará mañana en el teatro de Eslava, según nos dicen de Cádiz.

Proyectos.—Hasta el día 7 están á la vista los del presupuesto adicional de Conquista y Monturque.

Caballerías.—Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga la busca de dos caballerías menores, un potro y dos mulos, robados hace pocos días á un vecino de Villanueva de Córdoba y á otro de Iznájar.

Reemplazo.—Se ha concedido el pase á esta situación, con residencia en Montoro, al capitán del arma de infantería don José del Gallo y Lopez.

Datos.—En Ubrique el mes anterior se ha registrado un matrimonio, 30 nacimientos y ninguna defunción.

Pavimento.—Se está recomponiendo activamente en Sevilla el pavimento de muchas calles, con motivo de las próximas festividades.

Descanse en paz.—Ha fallecido el martes en Sevilla el señor don Antonio León Romero, digno presidente que fué de las Audiencias de Sevilla y Valencia, y que hace tiempo había sido jubilado.

Plaga.—La serie de ellas es interminable. Ahora, según la prensa de Ciudad Real, se ha presentado allí una nueva plaga de gusanos que corta los tallos de las siembras, inutilizando á estas.

Donativos.—El vecindario de Cádiz tiene ya dados en la suscripción para las procesiones de Semana Santa 4.119 pesetas.

Roturaciones.—Han pretendido 134 vecinos de Navas de la Concepción, los beneficios de la Real orden de Agosto último sobre roturaciones arbitrarias.

Eso.—El Ayuntamiento de Sevilla no ha aceptado el encabezamiento de consumos. Y vá á anunciarse subasta para el arriendo.

Mohamed Torres.—En una carta que publica *El Defensor* de Granada, se dice que Sidi Mohamed Torres es el renegado español José de la Torre Carmoña, natural de Válor, de la provincia de Granada, donde nació el día 30 de Marzo, bautizándose en su iglesia parroquial el día 1.º de Abril de 1837, y cuya partida bautismal puede verse en el libro correspondiente de dicha parroquia.

Disputa.—Es usted un bárbaro.—Y usted un cafre.—No hay que enfadarse, dijo un tercero, pues bien mirado los dos tienen ustedes razón.

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Señores Scott y Bowne.—Barcelona 7 Octubre 1886.

Muy señores míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del hospital de Santa Cruz. La Emulsión en la forma en que ustedes la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desliéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del Aceite de hígado de bacalao, repugna éste á los enfermos, ó no consisten sus vías digestivas en la administración de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á usted, complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De ustedes atento seguro servidor,
Dr. Pedro Esquerdo.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJITA 3 REALS EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe escribirse la Marca L. B. en rojo, en la fajita que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

ANTIDIPTÉRICO EGS.

Tratamiento seguro para curar la angina diftérica sin toques ni cauterizaciones. Es el tratamiento más racional y científico conocido; rara vez se presentan parálisis. Depósito, M. García, Madrid.

VINO de BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Llena está la Naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aún suprimir las dolencias de la humanidad; pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginia, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto internas como externas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

MARMOLEJO
AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todas las afecciones del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍONES Y VÍAS URINARIAS.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias.—Catarrros del estómago.—Catarrros vesicales é intestinales.—Bilis.—Gastralgias.—Congestión é inflamación del hígado y bazo.—Cálculos vesicales y hepáticos.—Cálculos biliares.—Diabetes sazarina.—Anemias.—Gierozis.—Afecciones linfáticas.—Fiebre del estómago.—Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas.—Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Simplicio, papa y confesor.—Mañana, San Hemeterio y San Celedonio, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de la Encarnación, por don Manuel Eguilior, en sufragio de sus señores padres y hermanos.

—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

—En la parroquia de San Pedro habrá sermón en los ejercicios los viernes y los Domingos, y en expresados días y los

demás festivos se celebrará al amanecer el Santo Sacrificio de la Misa con explicación de las ceremonias sagradas.

—En la iglesia de los Carmelitas Descalzos de San José, durante la Santa Cuaresma habrá solemne ejercicio de Via Crucis, los viernes á las cinco y media de la tarde. Los martes á la misma hora habrá rosario, plática doctrinal y Misere-re cantado. Todas las pláticas están á cargo de los RR. PP. Carmelitas Descalzos.

—En las Parroquiales de San Miguel, San Juan, San Andrés, San Francisco y el Salvador, habrá esta noche el ejercicio del Via-Crucis.

—En la del Sagrario predicará esta noche el Sr. D. José Castellano.

—En la de Santa Marina habrá esta noche sermón.

—En la de San Lorenzo predicará esta noche el Sr. D. Antonio Cardenaosa y Calero.

—En la iglesia del exconvento de Capuchinos se hará el ejercicio del Via-Crucis los viernes, una hora despues de las oraciones.

—Cuarto día de septenario doloroso en la Parroquia de la Trinidad, con cánticos y sermón á cargo del señor don Manuel Garcia Gonzalez.

—Cuarto día de quinario solemne á Ntra. Sra. de los Dolores, en la Iglesia Hospital de San Jacinto, á las cuatro y media de la tarde: predicará el señor don Manuel Cuesta y Martinez.

—Cuarto día de quinario al Santísimo Cristo de las Animas, en su ermita del Campo de la Verdad, á las siete de la noche: predicará el señor don Manuel Cuesta y Martinez: en la misma se hará el ejercicio del Via Crucis á las tres de la tarde.

—En la iglesia de religiosas del Cister, habrá todos los viernes de cuaresma, despues de oraciones, el ejercicio de la Via-Sacra, concluyendo con el Misere-re cantado.

—Cuarto día de quinario á la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y á sus Sacratísimas Llagas, en el altar del Punto de la Santa Iglesia Catedral: á las siete y media de la mañana se rezará una misa y á continuación se hará el quinario.

—En la auxiliar del Espíritu Santo todos los dias despues de los ejercicios cuaresmales habrá una sencilla plática de viva voz sobre el catecismo de la Doctrina Cristiana. Los Domingos y dias festivos continuará la plática del Santo Evangelio en el Santo Sacrificio de la Misa, á las seis y media de la mañana; los viernes á las cuatro de la tarde el ejercicio del Santo Via-Crucis, con una plática sobre la pasión del Señor y cánticos propios del acto; los Domingos y dias festivos á las tres de la tarde, Catecismo para los niños de ambos sexos como se viene haciendo durante todo el año, con cánticos, distribución de bonitas estampas, explicación de urbanidad é higiene cristiana, y por la noche despues del ejercicio cuaresmal sermón.

—Hoy, como primer viernes de mes se celebrarán los ejercicios del apostolado de la oración, en la iglesia de Santa Ana; la comunión á las ocho de la mañana y por la tarde á las cinco predicará un R. Padre del Inmaculado Corazon de María.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá sus ejercicios mensuales el día 4 del corriente mes, la Congregación del Sagrado Corazon de Jesús, por la mañana á las ocho y media y por la tarde á las cinco, con manifiesto y sermón.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares.

Secretaría.

No habiendo tenido efecto la junta general que fué convocada para el día once del mes anterior, por no haber concurrido el número de individuos que previenen los Estatutos porque esta Asociación se rige; pur acuerdo del Muy Ilustre Sr. Presidente Capitalar y directiva de la misma, se cita de nuevo para las tres de la tarde del día cuatro del corriente, á la sacristía de la Parroquia del Salvador, al mismo objeto para que se convocaba en al anterior invitación, ser presentadas las cuentas de ingresos y gastos efectuados en el año de 1893. Haciéndose este llamamiento para la celebración de junta general extraordinaria, y por vez segunda para tratarse del mismo asunto para que antes se convocara, deberán tomarse

acuerdos con el número de señores cofrades asistentes.

Córdoba 1.º de Marzo de 1894.—José Muñoz Contreras.

Los señores Sacerdotes que se dignen celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en todas las iglesias y conventos de Córdoba, aplicándola por el descanso eterno del alma del señor don Antonio Junguito y Gassin (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales, y los que gusten celebrarla en la parroquia de San Nicolás de la Villa, durante el tiempo del funeral, recibirán el estipendio de doce reales.

†
Primer aniversario
EL SEÑOR
Don Eduardo Lucena y Vallejo
Caballero de la Real y distinguido Orden Española de Isabel la Católica, Socio de mérito de la Económica y Catedrático de Armonía y Composición de la Escuela de Bellas Artes de Córdoba.
Falleció el día 2 de Marzo de 1893.
R. I. P.
Las misas que se celebren hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Enlógio Capilla de la Vera-Cruz, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su desconsolada viuda, tía y hermanos políticos, ruegan á todos sus parientes y amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 1.º (2:30 tarde.)

Esta mañana se celebró el acostumbrado consejo de ministros en Palacio, presidido por Su Magestad la Reina Regente, que ha carecido de interés, pues estuvo reducido á dar cuenta del curso de los sucesos del interior y exterior el señor Moret, y en dichos sucesos no figura asunto saliente alguno.

Los ministros se reunieron despues en la Secretaría de Estado para despachar algunos expedientes.

El gobernador general de la Isla de Cuba ha teleografiado negando existan partidas en el territorio de su mando.—Express.

Madrid 1.º (2:50 tarde.)

El señor ministro de Fomento é interino de Estado saldrá para Cádiz, donde conferenciará con nuestro embajador extraordinario general Martínez Campos á su llegada á aquel punto de regreso de Marrakesh.

El vapor «San Agustín» se halla en aguas de Tánger esperando lleguen noticias del regreso del general.

En la plaza de Tánger vuelven á imperar los pesimismo.—Express.

Madrid 2 (2:10 madrugada.)

El día primero de Abril se reunirá la Asamblea del partido republicano progresista.

El ministro de la Guerra ha desmentido los conceptos que se le atribuyen referentes á que, según su opinión, la crisis era inevitable en breve plazo.

El señor Sagasta saldrá hoy de paseo.—Express.

Madrid 2 (3 madrugada.)

La policía de París ha verificado 26 prisiones de anarquistas.

En los centros oficiales se ha confirmado la noticia de que el sábado se verificará la conferencia definitiva entre el general Martínez Campos y el Sultán.

El señor Sagasta ha resuelto continuar por ahora en Madrid.—Express.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

